**Ayuntamiento de La Villa de Ingenio**

**AREA DE SECRETARÍA**

**Expediente n.º:** 4056/2022

**Asunto:** Transparencia Ejercicio 2021

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 7. Servicios y procedimientos/2 Procedimientos, el Ayuntamiento de Ingenio, pone en conocimiento de la ciudadanía de Ingenio y del público en general que en relación a la información “1083 - Estadísticas de quejas y sugerencias: número de reclamaciones por el funcionamiento de los servicios y número o proporción de aceptadas o resueltas a favor de los interesados”:



* Número de quejas y/o reclamaciones presentadas directamente por el registro de entrada o solicitudes de informes por quejas presentadas ante el Diputado del Común, así como reiteración de las mismas durante el ejercicio 2021: 150 de las cuales 60 fueron presentadas electrónicamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ingenio y 90 presenciales.
* Número de reclamaciones patrimoniales: 31 durante el ejercicio 2021 de las cuales 9 han sido resueltas.
* Número de reclamaciones laborales y/o salariales: 26 durante el ejercicio 2021.

# VILLA DE INGENIO, A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA

**Ayuntamiento de La Villa de Ingenio**

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247



Cód. Validación: 6QAJAG3KDWYXT59QEYQCYSSLL | Verificación: https://ingenio.sedelectronica.es/

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1